

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL

Al 30 de junio de 2025



ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A.

ADECAÑA S.A.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
GUACHENÉ – CAUCA
DOMICILIO: VIA A PUERTO TEJADA
Control Exclusivo – Superintendencia Financiera de Colombia
Inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia – BVC
Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE



TABLA DE CONTENIDO

NUESTRA EMPRESA.....	3
PRIMERA PARTE – INFORMACIÓN RELEVANTE	6
1. Estados Financieros Trimestrales.....	6
2. Desempeño Operativo y Financiero.....	6
3. Hechos relevantes corporativos.....	9
SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL	11
1. Sistema de gestión de riesgos.....	11
2. Desempeño Ambiental y Climático.....	12
3. Desempeño social.....	14
Glosario.....	15
Anexos.....	16
Estados financieros II trimestre 2025 e informe del revisor fiscal.....	16

NUESTRA EMPRESA

Alimentos derivados de la caña S. A. Adecaña S. A. es una empresa agrícola con más de 25 años en el mercado, dedicada al cultivo y comercialización de caña de azúcar.

Adecaña S.A, es una sociedad anónima de capital nacional, quien por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores tiene control exclusivo por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Ubicación geográfica

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca.

Contacto

Dirección Correspondencia: **Calle 23Norte 4N-50 Piso 9 Cali-Valle-Colombia**

Dirección Domicilio: **Guachené Vía a Puerto Tejada**

Teléfono: **+602 3930300**

Fax: **+602 3930400**

Email: notificaciones@ingeniolacabana.com.co

Página web: <http://www.adecana.com.co/>

Aspectos generales

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., fue constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaria Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de DESARROLLOS EMPRESARIALES CAUCANOS S.A., a INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S.A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PONTEVEDRA S.A., a ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A. ADECAÑA S.A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.3014 del 08 de octubre de 2018 de la Notaria Quinta del círculo de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

Desempeño de los valores

Adecaña S.A. está inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia desde el año 1996 y su última operación en la bolsa fue el 31-03-2014.

El Índice de Bursatilidad Accionaria de la compañía fue clasificado en la categoría baja bursatilidad.

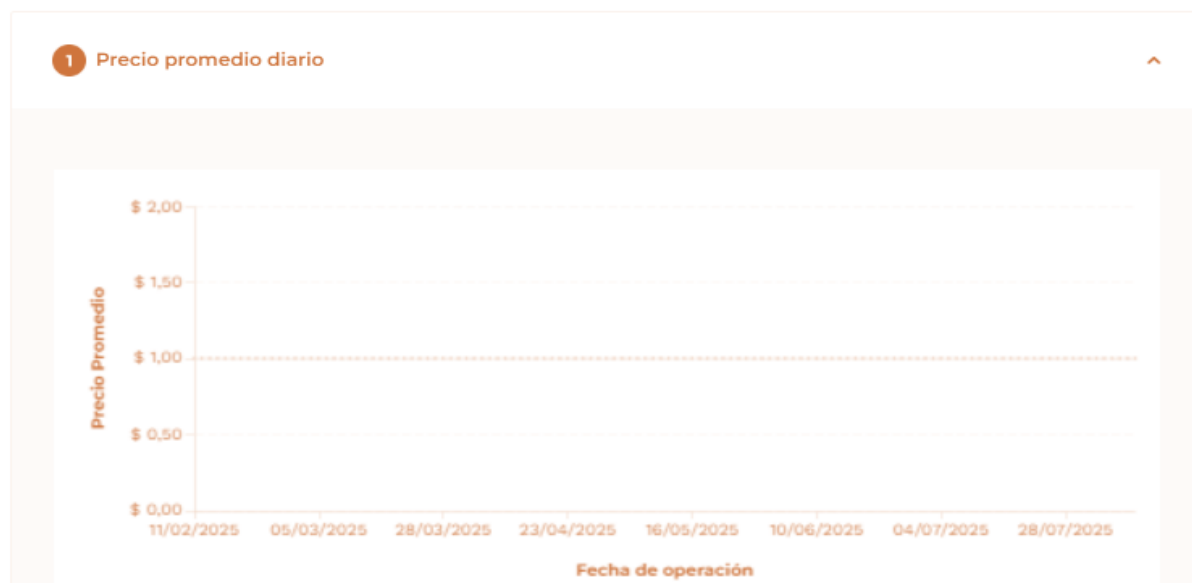
Nombre del título	Código ANN	Nro. emisión	Tipo de inscripción	Inscrito en	Nro. acto administrativo RNVE	Inscrito RNVE fecha	Inscrito BVC fecha
AO ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA (ANTES DESARROLLOS EMP. CAUCA)	<u>COA39PAAO009</u>	199612	NOR	BVC	1282	05/12/1996	05/12/1996

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

AO ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA (ANTES DESARROLLOS EMP. CAUCA) COA39PAAO009

1 Mes
 3 Meses
 6 Meses
 12 Meses

Desde:
 Hasta:



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Participación en el capital

El capital social de Adecaña S. A., está compuesto por 20.761.594 acciones a un valor nominal de \$1.000.

Capital autorizado - El capital autorizado de la Compañía es de \$30.050.000, dividido en 30.050.000 acciones de valor nominal \$1.000 cada una.

Capital suscrito y pagado - Está representado en 20.761.594 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el número de acciones en circulación es de 16.153.585 y 4.608.009 acciones readquiridas.

Durante el primer semestre del año 2025 no se han decretado dividendos.

El día 5 de agosto de 2025, y previo cumplimiento de cada una de las disposiciones normativas tanto externas como internas, se culminó con el proceso de inscripción en el libro de registro de accionistas de Adecaña el traspaso de las 604.612 acciones ordinarias, nominativas y de capital de la entidad COLTEFINANCIERA S.A., a la sociedad CGF FINANCIAL GROUP LTD.

Composición accionaria

De acuerdo con el libro de registro de accionistas de la Compañía la composición accionaria de la Compañía se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	NIT	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	VALOR DE ACCIONES
INGENIO LA CABAÑA S.A.	891.501.133-4	COLOMBIA	12.438.139	76,999%	12.438.139.000
MEGABANCO S.A.	860.034.921-5	COLOMBIA	755.764	4,679%	755.764.000
AGROCAÑAS S.A.	817.000.382-2	COLOMBIA	752.760	4,660%	752.760.000
CGF FINANCIAL GROUP LTD.	900.260.887-5	BARBADOS	604.612	3,743%	604.612.000
AFC INVESTMENT SOLUTIONS S.L.	860.065.913-9	ESPAÑA	551.428	3,414%	551.428.000
FRIGORIFICO DE PEREIRA S.A.	891.408.269-1	COLOMBIA	295.535	1,830%	295.535.000
BANCO AGRARIO-BANAGRARIO S.A.	800.037.800-8	COLOMBIA	151.153	0,936%	151.153.000
CENTRAL SICARARE S.A.S.	860.062.962-6	COLOMBIA	151.153	0,936%	151.153.000
INGENIO PICHICHI S.A.	891.300.513-7	COLOMBIA	106.682	0,660%	106.682.000
BIENES E INVERSIONES S.A.- BISA	805.010.161-0	COLOMBIA	128.479	0,795%	128.479.000
AGROINCE LTDA. Y CIA. S. C.A.	890.212.795-6	COLOMBIA	60.461	0,374%	60.461.000
LA CACICA LTDA.	890.207.947-9	COLOMBIA	60.461	0,374%	60.461.000
CORPORACION FINANCIERA COL.	890.300.653-6	COLOMBIA	52.000	0,322%	52.000.000
CONVIVIENDA LTDA.	891.410.671-4	COLOMBIA	14.814	0,092%	14.814.000
CONSTRUCTORA MAHA S.A.	830.120.829-4	COLOMBIA	12.092	0,075%	12.092.000
CAICEDO HOLGUINES Y CIA. ABOGADOS S.A.S.	890.319.167-1	COLOMBIA	3.779	0,023%	3.779.000
AGROPECUARIA LA ESMERALDA S.A.S.	890.309.678-0	COLOMBIA	14.273	0,088%	14.273.000
ACCIONES EN CIRCULACIÓN			16.153.585	100%	16.153.585.000
ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS ADECAÑA S. A.			4.608.009	-	4.608.009.000
TOTAL, ACCIONES			20.761.594	100%	20.761.594.000

PRIMERA PARTE – INFORMACIÓN RELEVANTE

I. Estados Financieros Trimestrales

Los estados financieros intermedios del segundo trimestre de 2025 de Adecaña S.A, hacen parte del presente informe ver anexo No. 1

2. Desempeño Operativo y Financiero.

Resultados operativos enero a junio de 2025:

En el periodo de enero a junio de 2025 se cosecharon 3.159 toneladas de caña menos con respecto a lo presupuestado (real 11.375 ton.; Presupuesto 14.534 ton) para el periodo junio de 2024 se cosecharon 11.779 Toneladas de caña. Al 30 de junio de 2025 el tonelaje de caña por hectárea fue 97,05 TCH, contra 102,4 TCH presupuestados. Se cosecho a una edad de 11,81 meses y se tenía presupuestado cosechar a una edad de 12,70 meses.

Resultados operativos abril a junio de 2025:

En el periodo de abril a junio de 2025 se cosecharon 1.315 toneladas de caña menos con respecto a lo presupuestado (real 5.816 ton.; Presupuesto 7.131 ton) para el periodo abril a junio de 2024 se cosecharon 7.419 Toneladas de caña.

Principales variaciones a nivel del Estado de Resultados:

A continuación, se presenta un detalle de las cifras más relevantes por el periodo terminado 30 de junio de 2025 en comparación con el periodo terminado al 30 de junio de 2024:

Ingresos operacionales: A 30 de junio de 2025 los ingresos operacionales disminuyeron en un 12% respecto a junio de 2024. Para el periodo terminado al 30 de junio de 2025, la Compañía obtuvo ingresos por venta de caña por un total de 11.375 toneladas a un precio promedio de venta de \$143.637 pesos y para el periodo terminado al 30 de junio de 2024 vendió 11.779 toneladas de caña a un precio promedio de ventas de \$174.867 pesos. El ingreso a junio de 2025 fue menor respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la disminución en toneladas de caña vendidas respecto al mismo periodo del año anterior.

Costo de Ventas: Para el periodo terminado 30 de junio de 2025, los costos de ventas aumentaron en un 10% respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, pasando de \$1.378 millones en junio de 2024 a \$1.537 millones en junio de 2025. Al 30 de junio de 2025, la Compañía cosechó 11.375 toneladas de caña a un costo promedio de ventas de \$129.402 con respecto al 30 de junio de 2024, en el cual se cosechó 11.779 toneladas a un costo promedio de venta de \$110.520 pesos.

El margen de contribución: Para el segundo trimestre de 2025 el margen fue de 33,51% frente a un 46,58% del mismo periodo del año inmediatamente anterior, afectado en gran proporción por la disminución de los costos de venta en \$159 millones.

Los gastos de administración: cerraron en \$501 millones al corte de junio de 2025 en comparación a \$510 millones para el mismo periodo del 2024 generado principalmente por disminución en gasto por contribuciones.

Los ingresos financieros: Se presenta disminución neta de \$668 millones, debido a que la cartera que generaba estos intereses fue deteriorada al 100% conforme autorizaciones de la Junta Directiva realizados en agosto de 2024.

Los gastos financieros: Disminuyeron un 61%; los gastos financieros a junio de 2025 cerraron en \$78 millones con respecto a junio de 2024 que cerró en \$124 millones. El menor gastos se debe a la entrada de la compañía a ley 1116.

Participación en las Pérdidas de asociadas: Al corte de 30 de junio de 2025 no se presenta saldo, debido a que la Compañía finalizó contrato de mandato con la sociedad Agro el Arado en 2024.

La utilidad neta antes de impuestos fue de \$199 millones (utilidad neta antes de impuestos \$305 millones en junio del 2024).

Principales variaciones a nivel del Estado de Situación Financiera:

A continuación, se presenta un detalle de las cifras más relevantes por el periodo terminado al 30 de junio de 2025 en comparación con el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024:

Al 30 de junio de 2025, la Compañía cerró con un total de activos de \$34.124 millones, los cuales están conformados principalmente por:

Propiedades, planta y equipo: Al 30 de junio de 2025 este rubro cerró en \$25.246 millones, en comparación con diciembre del 2024 que fue de \$25.286 millones, presentándose una disminución neta de \$40 millones correspondientes a la depreciación a 30 de junio de 2025.

Activos biológicos de corto plazo: Se presenta disminución neta de \$171 millones. Esta variación se debe principalmente a: labores de levante por \$605 millones (adiciones), corte de caña por \$1.453 millones (retiros) y valoración NIC 41 de \$677 millones (mayor valor).

Cuentas por cobrar: Para el periodo terminado a 30 de junio de 2025 se presentan una disminución del 1%. La variación neta de aproximadamente \$49 millones en cuentas por cobrar fue generado principalmente por facturación de caña por \$1.595 millones, cruces con cuentas por pagar al con Ingenio la Cabaña por un neto de \$1.543 millones aproximadamente y otros menores.

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2025, la Compañía cerró con un total de pasivos de \$25.495 millones, dentro de los cuales las principales variaciones se presentan en:

Cuentas por pagar: Se presenta disminución neta por aprox. \$484 millones generado principalmente por facturación de servicios agrícolas por \$591 millones y disminución de cuentas por pagar a Ingenio la Cabaña por cruces con cuentas por cobrar por \$1.151 millones aproximadamente; causación de seguridad social por \$77 millones y pagos por \$67 millones aprox.; incremento en cuenta por pagar por honorarios en \$32 millones aproximadamente, incremento en cuenta por pagar por sostenimiento de acciones por \$29 millones y, otros menores.

Obligaciones financieras corto y largo plazo: Aumento neto de aprox. \$43 millones. La variación corresponde principalmente a provisión de intereses de la obligación 356202627 al corte de admisión al proceso de reorganización empresarial.

Durante el 2025 no se ha realizado pago de intereses ni de capital, lo anterior teniendo en cuenta que Adecaña fue admitida a un proceso de reorganización empresarial.

El patrimonio cerró a 30 de junio de 2025 en \$8.629 millones, comparado con diciembre del año 2024 que fue de \$8.404 millones, la variación corresponde principalmente a la utilidad generada al 30 de junio de 2025 de \$224 millones.

Negocio en marcha:

La Compañía el 31 de octubre de 2024, mediante escrito radicado con el numero 2024-01-887289, Alimentos Derivados de la Caña S. A. solicitó a la Superintendencia de Sociedades, la admisión al proceso de reorganización de la sociedad, de acuerdo con la ley 1116 de 2006. Luego del estudio de la documentación aportada por la Compañía, y por considerar que la empresa se encontraba en el supuesto de cesación de pagos previsto en el numeral primero del artículo 9 de la ley 1116 de 2006, la Superintendencia de Sociedades mediante radicado número 2025-03-002785 de fecha 20 de marzo de 2025 resuelve admitir a la Compañía a un proceso de reorganización en los términos de la Ley 1116 de 2006.

Con la admisión a este proceso la Compañía espera recomponer su generación interna de fondos, de tal forma que la viabilidad del negocio le permita responder con el pasivo incluido en la ley y cuya forma de pago y tiempo serán los que se negocien en el acuerdo.

La Compañía viene operando con normalidad y atendiendo sus pasivos post conforme a los plazos acordados con sus acreedores y luego de preparar y analizar los Estados Financieros al 30 de junio de 2025, la Administración de la Compañía, ha llegado a la conclusión de que la Compañía tiene la capacidad para seguir funcionando como negocio en marcha y que los planes para estabilizar su operación se darán a la luz de la evolución del proceso de reorganización una vez este sea autorizado por la Superintendencia de Sociedades.

3. Hechos relevantes corporativos

Asamblea General de Accionistas

Reunión ordinaria

El 28 de marzo de 2025 se realizó la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otros asuntos, los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el informe de fin de ejercicio presentado por la junta Directiva y el Representante Legal, se aprobaron adicionalmente nombramientos de los miembros de la Junta Directiva vigencia 2025.

Para el período abril 2025 – marzo 2026 la Asamblea General de Accionistas aprobó la reelección del revisor Fiscal a la firma PWC Contadores y Auditores S.A.S.

La Compañía no presentó utilidades al cierre de 31 de diciembre de 2024. De acuerdo con los Estados Financieros del año 2024, la Compañía arrojó pérdidas en el ejercicio contable por valor de \$341 millones, por la cual no se decretaron dividendos por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Información relevante de la sociedad Controlante

El pasado 17 de mayo de 2024 a través del radicado No. 2024-01-486648 la sociedad Controlante Ingenio la Cabaña S.A. solicitó la admisión al proceso de Reorganización Empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006 y posteriormente mediante auto No. 2024-01-574794 de fecha 19 de junio de 2024 fue admitida al proceso de Reorganización por la Superintendencia de Sociedades.

Elección de la Junta Directiva

La Junta Directiva para la vigencia 2025 quedó conformada por cinco miembros principales, así:

JUNTA DIRECTIVA	
MIEMBROS	IDENTIFICACIÓN
Luis Enrique Saavedra Pardo	C.C. 6.404.370
Carlos Augusto Gomez Restrepo	C.C. 14.624.175
Alfredo Azuero Holguín	C.C. 16.757.905
Olga Patricia Patiño Rojas	C.C. 31.956.555
Yina Tatiana Arroyo Almendra	C.C. 29.679.287

Reportes a la Superintendencia Financiera de Colombia

El 15 de mayo de 2025 Adecaña S.A. publicó la información financiera con corte a 31 de marzo de 2025, incluyendo la información no financiera conforme a la normatividad legal vigente.

Reportes a la Superintendencia de Sociedades

Conforme a la admisión de la Compañía al proceso de reorganización empresarial, el 8 de agosto de 2025 se realizó la transmisión de la información financiera y pasivo post admisión de Adecaña S.A. a través de la plataforma SIRFIN de conformidad con lo dispuesto en la con la Circular Única de Requerimiento de Información Financiera – CURIF (Circular-Externa 100-000009) del 2 de noviembre de 2023.

Acontecimientos importantes acaecidos después del 30 de junio de 2025

A la fecha de emisión del presente informe, la Superintendencia de Sociedades corrió traslado del proyecto de Calificación y Graduación de Créditos y Determinación de Derechos de Voto, junto con el inventario de activos, a través de radicados 2025-01-491548 del 8 de julio entre los días 9 y 15 de julio de 2025, y 2025-01-491548 entre el 9 y 22 de julio de 2025.

Con posterioridad al cierre del periodo finalizado el 30 de junio de 2025 no ha ocurrido ningún acontecimiento adicional importante que pueda modificar la estructura de los estados financieros intermedios, o que pueda influir en el normal desarrollo de las operaciones de Adecaña S.A.

SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL

I. Sistema de gestión de riesgos

La Administración de Adecaña S. A. ha diseñado un sistema de gestión de riesgos basado en modelos internacionales y buenas prácticas para formular, desplegar y monitorear la estrategia de riesgos y de seguros.

La estrategia de riesgos adopta herramientas para el fortalecimiento de los controles, la gestión financiera y de los procesos, la infraestructura, el talento humano, la información y la tecnología, para contribuir a la toma de decisiones, el cumplimiento de las exigencias normativas, la optimización de las operaciones y la preservación de los recursos, la continuidad y la sostenibilidad de la organización.

La gestión de riesgos se articula con la gestión de seguros, con el objetivo de transferirlos en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas más favorables, considerando el análisis de riesgo y las necesidades y objetivos de cobertura que garanticen el resarcimiento adecuado de las posibles pérdidas.

Para analizar y valorar los riesgos a los que está expuesta la Compañía se aplica una metodología formal y herramientas asociadas para la identificación, valoración cualitativa y cuantitativa de riesgos. Los riesgos identificados en estos mapas son valorados considerando información del contexto y la exposición que se percibe en cada actualización.

Los riesgos evaluados por la Compañía están categorizados como riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de cumplimiento, lo que facilita el análisis integral de las situaciones a las que puede estar expuesta la operación de Adecaña S.A.

Los impactos considerados en la valoración de los riesgos son los siguientes:

Reputacional

- Afectación de imagen en los grupos de interés

Financiero

- Pérdidas económicas

Operativo

- Interrupción del negocio, las operaciones y los proyectos y pérdida de mercado.
- Afectación por temas ambientales y sociales.

Legal

- Sanciones y requerimientos por parte de entes de control

Materialización de riesgos durante el trimestre

Durante el segundo trimestre de año 2025 no se materializaron riesgos y/o eventos relevantes que impactaran significativamente la situación financiera, operativa y administrativa de la Compañía, la reputación o el adecuado procesamiento y divulgación de la información relevante de la Compañía.

2. Desempeño Ambiental y Climático

Adecaña S. A. ha venido trabajando en forma concertada con las autoridades ambientales, en actividades de consumo de agua.

El concepto de sostenibilidad, resalta la importancia de mirar cualquier actividad productiva a largo plazo. “El crecimiento de hoy no debe hacerse a costa del crecimiento del futuro” y esto es válido en un negocio como el azucarero donde la rentabilidad es a largo plazo.

Para lograr resultados económicos y efectivos en el manejo ambiental y se impone la autoevaluación dentro de un mejoramiento continuo.

Cumplir la norma hoy en día no es suficiente para mejorar las condiciones de los recursos naturales. La optimización continua en el uso del agua para riego, la regulación y las alternativas a las quemas de caña, el control biológico de plagas, variedades resistentes, el manejo racional de los agroquímicos, que incluye la aplicación de maduradores y fertilizantes, la optimización en los consumos de agua en el riego, y energía.

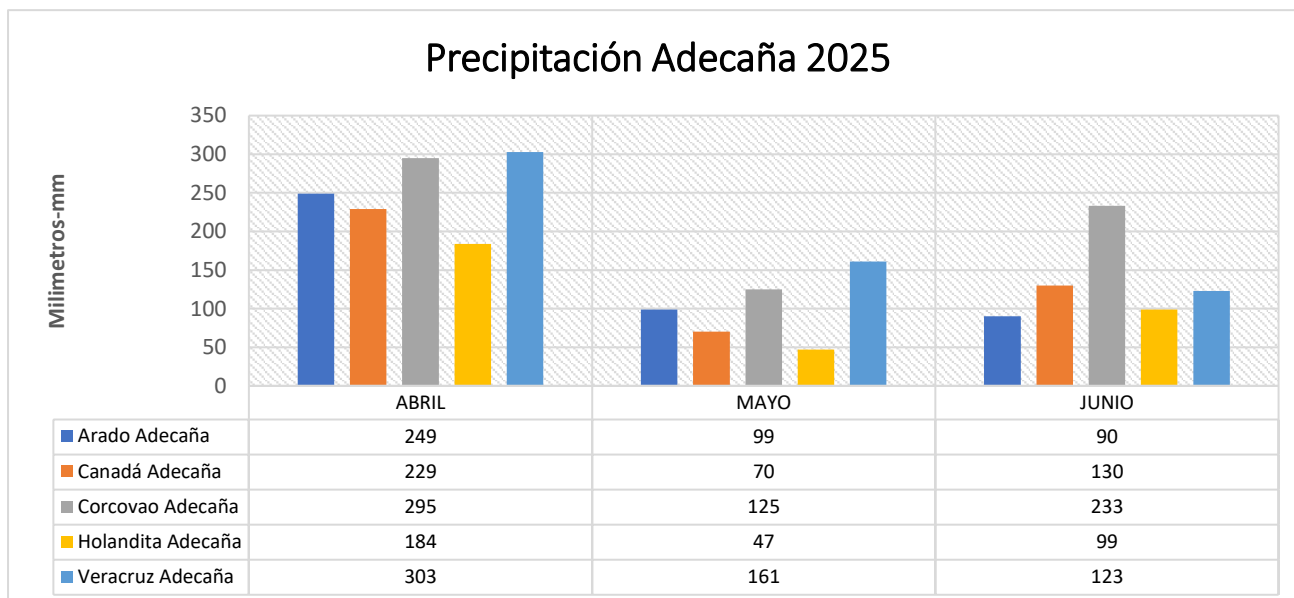
Durante el segundo trimestre de año 2025 no se materializaron riesgos y/o eventos relevantes que impactaran significativamente la situación ambiental de la Compañía.

Impacto Climático

Durante el segundo trimestre de 2025, el departamento del Cauca experimentó un periodo con precipitaciones superiores a lo habitual, influenciado por la transición del fenómeno La Niña hacia condiciones neutrales. Las lluvias fueron más frecuentes e intensas, especialmente en zonas de la región Andina y Pacífica. Las temperaturas se mantuvieron dentro de los rangos históricos, sin variaciones significativas.

A continuación se presenta un gráfico con el comportamiento de las precipitaciones presentada en el segundo trimestre del año 2025:

Gráfico 1. Reporte de Lluvias



Uso de la energía eléctrica

Durante el segundo trimestre del año, el consumo de energía eléctrica proveniente del Sistema en la Hacienda Veracruz Adecaña presentó una tendencia estable, con ligeras variaciones mensuales. En abril se registró un consumo de 605 kWh, aumentando a 637 kWh en mayo, y disminuyendo a 555 kWh en junio.

Este comportamiento sugiere un uso controlado de los recursos energéticos, posiblemente influenciado por factores como la ocupación de la hacienda, condiciones climáticas favorables y hábitos de consumo. La reducción observada en junio podría estar asociada a una menor demanda de equipos eléctricos o a una mayor eficiencia en el uso de la energía.

Se recomienda continuar con el monitoreo mensual del consumo para identificar oportunidades de ahorro y promover prácticas sostenibles en el uso de la energía.

Gestión de residuos

Durante el trimestre, se continuó con la implementación del Plan Posconsumo de envases de agroquímicos, en articulación con Colecta S.A.S., entidad autorizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la gestión de este tipo de residuos peligrosos.

Este plan tiene como objetivo garantizar la recolección, transporte y disposición final adecuada de los envases vacíos y contaminados con agroquímicos, evitando su disposición conjunta con residuos domésticos y mitigando riesgos ambientales y para la salud pública.

La gestión se realiza bajo el principio de responsabilidad extendida del productor (REP), promoviendo una economía circular en el sector agroindustrial de la caña de azúcar

Durante el periodo, se promovió la correcta segregación en la fuente, el triple lavado de los envases y su entrega en los puntos de recolección autorizados, contribuyendo al cumplimiento de la normativa ambiental vigente (Resolución 1675 de 2013).

3. Desempeño social

Adecaña S.A. a través de Ingenio La Cabaña S.A. sociedad controlante cuenta con un departamento de Bienestar Social y Comunicaciones, que brinda soporte al desempeño social corporativo proporcionando diferentes de programas para satisfacer a las partes interesadas.

Durante el primer trimestre de año 2025 no se han realizado actividades y/o eventos relevantes con respecto al desempeño social de la Compañía.



GLOSARIO

Asocaña: Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia. Asocaña, es una entidad gremial sin ánimo de lucro, fundada el 12 de febrero de 1959, cuya misión es representar al Sector Agroindustrial de la Caña y promover su evolución y desarrollo sostenible.

Cenicaña: Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia. es una corporación privada, sin ánimo de lucro, fundada en 1977 por iniciativa de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña) en representación de la agroindustria azucarera localizada en el valle del río Cauca. Su misión es contribuir por medio de la investigación, evaluación y divulgación de tecnología y el suministro de servicios especializados al desarrollo de un sector eficiente y competitivo, de manera que juegue papel importante en el mejoramiento socioeconómico y en la conservación de un ambiente productivo, agradable y sano en las zonas azucareras.

IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, entidad responsable de la emisión de las normas internacionales de información financiera NIIF.

IBR: El Indicador Bancario de Referencia (IBR) es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, publicada por el Banco de la República de Colombia, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Inflación: Es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país durante un periodo de tiempo sostenido, normalmente un año.

NIIF: Normas internacionales de información financiera. Normas contables que rigen en Colombia desde el año 2014.

PIB (Producto interno Bruto): Es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado periodo de tiempo. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.



Precipitación: La precipitación es cualquier producto de la condensación del vapor de agua atmosférico que se deposita en la superficie de la Tierra.

SARLAFT: El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) es un modelo fundamental en el sector financiero expedido por la Superintendencia Financiera para evitar que las organizaciones se utilicen para aparentar la legalidad de activos asociados a delitos como el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

TCH: Toneladas de caña por hectárea o tonelaje.



ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S.A.
ADECAÑA S.A.



ESTADOS FINANCIEROS
II TRIMESTRE 2025 E INFORME
DEL REVISOR FISCAL

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

Estados Financieros Intermedios

30 de junio de 2025



Informe de revisión de estados financieros intermedios

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A. al 30 de junio de 2025 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales por el período de tres y seis meses finalizados en esa fecha, y los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de estados financieros intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que los estados financieros intermedios que se adjuntan no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A. al 30 de junio de 2025, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis - 100, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

Asunto de énfasis – Negocio en marcha

Llamó la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, en la cual se indica que la Compañía ha presentado dificultad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con el pago de acreedores y contratos de préstamos, esto debido a la situación que atraviesa su sociedad controlante con la cual tiene las principales transacciones comerciales de venta de caña y compra de servicios agrícolas y que fue admitida el 19 de junio de 2024 en un proceso de reorganización empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006 por la Superintendencia de Sociedades.

En consecuencia, la Compañía presentó solicitud el 31 de octubre de 2024 bajo el radicado 2024-01-887289 ante la Superintendencia de Sociedades para la admisión en un proceso de reorganización empresarial con sus acreedores internos y externos bajo los lineamientos establecidos en la Ley 1116 de 2006, la cual fue aceptada por la Superintendencia el 20 de marzo de 2025 y cuyo proceso se extenderá por los próximos meses. La situación antes mencionada, indica que existe una incertidumbre material que puede generar duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha. Mi conclusión no es modificada con relación a este asunto.

Otros asuntos

La información comparativa para el estado de situación financiera se basa en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, los cuales fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S.; quien en su informe de fecha 25 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La información comparativa para los estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, y las notas explicativas relacionadas, por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, fueron revisados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S.; quien en su informe de fecha 14 de agosto de 2024 emitió una conclusión sin salvedades sobre los mismos.

Leidy Rivas Hurtado

Leidy Rivas Hurtado
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 159135-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
14 de agosto de 2025

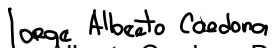
Certificación del Representante Legal y Contador


A los señores miembros de la Junta Directiva de
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

14 de agosto de 2025

Los suscritos representante legal y contador de Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período terminado el 30 de junio de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 30 de junio de 2025.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Jorge Alberto Cardona Rengifo
Representante Legal


Mavel Rocio Espinosa Urbano
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75493-T

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	156	3,810
Cuentas por cobrar	9	869,379	352,841
Activos por impuestos corrientes	26	942,245	916,765
Activo biológico	11	1,010,281	1,181,212
Otros activos no financieros	10	10,510	10,553
Total activo corriente		2,832,571	2,465,181
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	9	5,637,926	6,105,108
Propiedades, planta y equipo	13	25,245,938	25,285,913
Activo biológico	11	407,995	466,145
Total activo no corriente		31,291,859	31,857,166
Total activo		34,124,430	34,322,347
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	202	-
Cuentas por pagar	15	285,217	356,419
Beneficio a empleados	16	141,668	97,862
Total pasivo corriente		427,087	454,281
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	2,212,883	2,170,421
Cuentas por pagar	15	19,372,928	19,785,769
Pasivos por impuestos	26	55,993	55,993
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	17	3,426,700	3,451,292
Total pasivo no corriente		25,068,504	25,463,475
Total pasivo		25,495,591	25,917,756
PATRIMONIO			
Capital	18	20,761,594	20,761,594
Prima en colocación de acciones		4	4
Reservas	19	12,509,091	12,509,091
Resultados acumulados adopción NIIF		9,100,859	9,100,859
Resultado del ejercicio		224,248	(36,237,028)
Resultados acumulados		(47,007,812)	(10,770,784)
Excedente por revaluación		16,354,789	16,354,789
Otros resultados integrales		(3,313,934)	(3,313,934)
Total del patrimonio		8,628,839	8,404,591
Total del pasivo y del patrimonio		34,124,430	34,322,347

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.


 Jorge Alberto Cardona Rengifo
 Representante Legal


 Mavel Rocio Espinosa Urbano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 75493-T


 Leidy Rivas Hurtado
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 159135-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2025)


ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

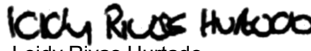
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre Abril - Junio 2025	Acumulado Enero - Junio 2025	Trimestre Abril - Junio 2024	Acumulado Enero - Junio 2024
Ingresos de actividades ordinarias	20	1,073,172	2,311,339	1,386,874	2,579,693
Costo de ventas	21	(963,359)	(1,536,856)	(740,843)	(1,377,987)
Utilidad bruta en ventas		109,813	774,483	646,031	1,201,706
Gastos operacionales de administración	22	(294,528)	(500,538)	(298,026)	(510,638)
(Pérdida) utilidad operacional		(184,715)	273,945	348,005	691,068
Otros ingresos neto de (Otros gastos)	23	(17,201)	4,235	(13,001)	(21,038)
Ingresos financieros	24	-	-	334,470	668,940
Costos financieros	24	2,515	(78,524)	(97,309)	(202,843)
Participación en las pérdidas de Asociadas	25	-	-	(344,599)	(831,277)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto		(199,401)	199,656	227,566	304,850
Impuesto sobre la renta corriente	26	-	-	-	-
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	17	82,191	24,592	41,355	59,827
Utilidad neta		(117,210)	224,248	268,921	364,677
Otro resultado integral					
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado					
Revaluación Terrenos registrados por el método de costo revaluado		-	-	-	-
Participación en los otros resultados integrales de asociadas o negocios conjuntos que no se reclasificaran a los resultados		-	-	-	-
Impuesto diferido sobre terrenos registrados por el método de costo revaluado		-	-	-	-
Total otros resultados integrales que no se reclasificará al resultado		-	-	-	-
Resultado Integral Total		(117,210)	224,248	268,921	364,677
Utilidad (Pérdida) Neta por Acción					
Número de Acciones en Circulación		16,153,585	16,153,585	16,153,585	16,153,585
Utilidad (Pérdida) neta por acción (en pesos colombianos)		(7.26)	13.88	16.65	22.58

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.


 Jorge Alberto Cardona Rengifo
 Representante Legal


 Mavel Rocio Espinosa Urbano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 75493-T


 Leidy Rivas Hurtado
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 159135-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2025)

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO


30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Otros resultados integrales			Total patrimonio
						Excedente de revaluación	Método de participación e Impuesto Diferido	Utilidades acumuladas adopción NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	20,761,594	4	12,509,091	(1,587,764)	(9,183,020)	16,354,789	5,601,066	9,100,859	53,556,619
Utilidad del ejercicio	-	-	-	364,677	-	-	-	-	364,677
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	1,587,764	(1,587,764)	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	20,761,594	4	12,509,091	364,677	(10,770,784)	16,354,789	5,601,066	9,100,859	53,921,296
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(36,601,705)	-	-	-	-	(36,601,705)
Otros resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	(8,915,000)	-	(8,915,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20,761,594	4	12,509,091	(36,237,028)	(10,770,784)	16,354,789	(3,313,934)	9,100,859	8,404,591
Utilidad del ejercicio	-	-	-	224,248	-	-	-	-	224,248
Traslado a resultados acumulados	-	-	-	36,237,028	(36,237,028)	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2025	20,761,594	4	12,509,091	224,248	(47,007,812)	16,354,789	(3,313,934)	9,100,859	8,628,839

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.


 Jorge Alberto Cardona Rengifo
 Representante Legal


 Mavel Rocio Espinosa Urbano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 75493-T


 Leidy Rivas Hurtado
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 159135-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2025)

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO


30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

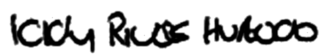
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Período terminado el	
	30 de junio de	
	2025	2024
Flujo de efectivo generado por actividades de operación		
Utilidad neta	224,248	364,677
Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciación y agotamiento propiedad, planta y equipo	39,975	43,994
Participación en las pérdidas de Asociadas	-	831,277
Deterioro cuentas por cobrar	-	-
Causación gastos financieros intereses	72,200	177,838
Impuesto sobre la renta diferido neto	(24,592)	(59,827)
Cambios en el valor razonable activos biológicos corto plazo	(677,470)	(505,280)
Amortización de activos biológicos largo plazo - APS	66,344	65,284
	(299,295)	917,963
Cambios en activos y pasivos operacionales netos:		
Cuentas por cobrar	(49,356)	(2,182,423)
Activos por impuestos corrientes	(25,480)	(90,019)
Activo biológico	848,401	685,969
Otros activos no financieros	43	(1,362)
Cuentas por pagar	(484,043)	709,923
Beneficio a empleados	43,806	10,951
Efectivo neto generado por las actividades de operación	34,076	51,002
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución Inversiones en asociadas	-	13,922
Aumento en activos biológicos	(8,194)	(64,220)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(8,194)	(50,298)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Pagos de obligaciones financieras	(29,536)	(275)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(29,536)	(275)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(3,654)	429
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del período	3,810	171
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	156	600

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros intermedios.


 Jorge Alberto Cardona Rengifo
 Representante Legal


 Mavel Rocio Espinosa Urbano
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 75493-T


 Leidy Rivas Hurtado
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 159135-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 14 de agosto de 2025)

**ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. ENTE ECONÓMICO

Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A., es una sociedad anónima, con domicilio en Guachené Puerto Tejada Departamento del Cauca, constituida el 15 de noviembre de 1996, según Escritura Pública No. 2423 de la Notaría 15 de Cali. El 30 diciembre de 2002 se efectuó reforma estatutaria mediante Escritura Pública No. 8325 de la Notaría Séptima de Cali, con el fin de cambiar la denominación social de la Compañía de Desarrollos Empresariales Caucanos S. A., a Industria de Alimentos Pontevedra S. A.; posteriormente el 31 de enero de 2003 mediante Escritura Pública No.480 de la Notaría Séptima de Cali, se llevó a cabo nueva reforma estatutaria consistente en el cambio de denominación social de Industria de Alimentos Pontevedra S. A., a Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.

La última reforma a los estatutos de la Compañía se efectuó mediante Escritura Pública No.3014 del 08 de octubre de 2018 de la Notaría Quinta del círculo de Cali, reforma mediante la cual se amplió objeto social.

El objeto social de la Compañía es la explotación económica de actividades agrícolas, ganaderas o industriales, manufactureras o de servicios de producción para terceros, lo cual incluye la comercialización de materias primas, mezclas o productos terminados.

Los órganos administrativos de la Compañía son:

- a) La Asamblea General de Accionistas
- b) La Junta Directiva, y
- c) La Gerencia.

La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Alimentos Derivados de la Caña S. A. es una sociedad controlada por Ingenio la Cabaña S. A. (Matriz) la cual posee una participación a 30 de junio de 2025 del 76,999% del capital de Adecaña.

El 23 de octubre de 2023, la sociedad matriz Ingenio la Cabaña S. A. formalizó la inscripción del Grupo Empresarial Cabaña, conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995. En esta estructura el Ingenio la Cabaña S. A. incluyó como parte de las empresas que conformaran el grupo a las sociedades: Alimentos Derivados del Caña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. (sociedades que ya contaban con situación de control inscrita ante Cámara y Comercio) y adicionalmente a las compañías Agropecuaria la Esmeralda S. A. S., Agro Servicios las Cañas S. A. y Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P.

Negocio en marcha

El 19 de junio de 2024 la Sociedad Controlante Ingenio la Cabaña S. A. fue admitida a un proceso de Reorganización Empresarial, en los términos de la Ley 1116 de 2006, esta situación ha generado algunos atrasos en el pago de acreedores y contratos de préstamos de la Compañía; actualmente y en línea con las negociaciones que adelanta la Sociedad controlante se espera lograr un reperfilamiento de la deuda que permita a la Compañía generar los recursos necesarios para atender estos pasivos. Dado lo anterior y pese a hacer esfuerzos de ahorro en su operación, Adecaña, no ha podido alcanzar su balance adecuado que le permita operar con márgenes aceptables.

Por otra parte, y con el fin de mitigar las pérdidas recurrentes y garantizar la operación de la Compañía hacia el futuro, se están implementado las siguientes acciones:

- a) Análisis de costos de campo y cosecha y su referente con la Industria para Ingenio la Cabaña y sus empresas del Grupo, dando como resultado la necesidad de replantear sus estructuras y reducir los costos a niveles de Industria.
- b) Análisis del desempeño de los principales indicadores integrando la totalidad del campo para avanzar en su recuperación. Los incluyó controles para labores, en forma tal que fueran las indicadas en el momento justo, control en aplicación de insumos al campo, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el ánimo de proteger a los inversionistas y a los acreedores, la Asamblea General de Accionistas en sesión extraordinaria del pasado 28 de octubre de 2024 autorizó a la Administración para dar inicio a los trámites pertinentes de solicitud de admisión de la Compañía a un proceso de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades bajo los términos de la ley 1116 de 2006, la cual estamos seguros le permitirá a la Compañía recomponer su situación y generar estabilidad.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Consecuente con lo anterior la Administración de la Compañía el 31 de octubre de 2024, mediante escrito radicado con el número 2024-01-887289, Alimentos Derivados de la Caña S. A. solicitó a la Superintendencia de Sociedades, la admisión al proceso de reorganización de la sociedad, de acuerdo con la ley 1116 de 2006. Luego del estudio de la documentación aportada por la Compañía, y por considerar que la empresa se encontraba en el supuesto de cesación de pagos previsto en el numeral primero del artículo 9 de la ley 1116 de 2006, la Superintendencia de Sociedades mediante radicado número 2025-03-002785 de fecha 20 de marzo de 2025 resuelve admitir a la Compañía a un proceso de reorganización en los términos de la Ley 1116 de 2006.

La situación descrita anteriormente evidencia una incertidumbre material que sugiere la necesidad de monitorear de forma continua la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Sin embargo, la Administración sigue teniendo una expectativa razonable que la Compañía seguirá en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada y con la admisión a este proceso de reorganización, la Compañía espera recomponer su generación interna de fondos, de tal forma que la viabilidad del negocio le permita responder con el pasivo incluido en la ley y cuya forma de pago y tiempo serán los que se negocien en el acuerdo.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de agosto de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la Compañía no poseía saldos en moneda extranjera.

3.2. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

Cuentas por cobrar

La clasificación y medición posterior de las cuentas por cobrar dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus cuentas por cobrar dentro de la siguiente categoría de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. El objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

3.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

3.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos, maquinaria y equipo, pozos artesianos, vías de comunicación, flota y equipo de transporte, acueductos plantas y redes. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto los terrenos los cuales se expresan a su costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 3 años por peritos independientes, el excedente por revaluación se registra en otros resultados integrales dentro de las cuentas del patrimonio. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de propiedad, planta y equipo, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual, durante sus vidas útiles estimadas.

Elemento	Rango Vida útil (años)
Edificio	5
Maquinaria y equipo	10 a 14
Pozos artesianos	10
Vías de comunicación	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	5
Acueducto plantas y redes	10

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

El deterioro generado en los terrenos se registra como menor valor de los terrenos contra la cuenta de superávit de revaluación en el patrimonio, una vez se haya consumido la totalidad del valor registrado en esta cuenta del patrimonio, el mayor valor del deterioro será registrado como gasto deterioro en el estado de resultados.

3.4.1. Reconocimiento y medición de propiedades y equipo

La Sociedad registra sus terrenos por sus importes a costo revaluado con base en avalúos realizados al menos cada 5 años por peritos independientes y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

La medición de edificios, máquina y equipo, acueducto planta y redes, vías de comunicación, pozos artesianos, vehículos fueron medidos inicialmente a su costo revaluado y su medición posterior se realiza a través del método del Costo.

3.5. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar para comercializar con Ingenio la Cabaña S. A.

La compañía reconoce un activo biológico cuando:

- Controla el activo como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo.

(c) El valor razonable o el costo del activo pueden ser medido de forma fiable.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

Las plantaciones agrícolas de caña, las cuales por su naturaleza constituyen activos biológicos, presentan una diferenciación entre:

- a) La raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a NIC 16, y*
- b) El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a NIC 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno (9) mes.

3.6. Otros Activos no financieros

La Compañía en los estados financieros, reconoce "Otros Activos no financieros" cuando sea identificado como un recurso controlado por la Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro beneficios económicos. Así las cosas, en forma continua y en especial a cada cierre de ejercicio se deberán evaluar objetivamente si un determinado recurso, tratado como "Otro Activo no financiero", sigue cumpliendo con la definición de activo que plantea el marco conceptual.

3.7. Beneficios a Empleados

Son todas las formas de distribución concedidas por la Compañía a los empleados a cambio de los servicios prestados o por beneficios por terminación. El origen de las retribuciones se da por acuerdos formales, requerimientos legales u obligaciones implícitas. La Compañía tiene beneficios a empleados de corto plazo los cuales incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, dotación, transporte, casino, entre otros. La Compañía reconoce un pasivo (gasto) en cada período de acuerdo con el salario devengado por el trabajador, acuerdos convencionales y legales vigentes.

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Compañía tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

3.8. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 de 2022, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del período se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer este efecto en resultados.

3.9. Ingresos

3.9.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Venta de Caña

La Compañía vende caña en mata. Las ventas se reconocen cuando el control sobre los productos ha sido transferido. Cuando los productos pasan a manos del cliente. La entrega ocurre cuando la caña ha sido cosechada y recolectada por el cliente en una ubicación específica, momento en el cual los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, de acuerdo con el contrato de venta.

3.10. Ganancias por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad. Por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

3.11. Inversión en Asociadas

Se denominan asociadas las inversiones en entidades donde la Compañía no posee control, pero si posee influencia significativa, generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación de la inversión en los activos netos de la participada después de realizar los ajustes necesarios para alinear la política contable de las compañías asociadas con las del inversor. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en el otro resultado integral del inversor, en el patrimonio su participación en la cuenta de otros resultados integrales.

3.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 3 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

3.12.1. Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

A la fecha de los presentes estados financieros, no se han identificado contratos de servicios u arrendamientos que implícitamente contengan el derecho de uso de un activo.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración actualmente ha evaluado que esta norma no tiene implicaciones en los estados financieros de la Compañía dado que no es una entidad aseguradora.

4.2. Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdo de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

4.3. Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Gerencia para minimizar los efectos adversos en la posición financiera. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería tiene a su cargo la Administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

5.2. Riesgos de mercado

5.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La Compañía comercializa caña en mata, sus negociaciones actualmente están pactadas en Pesos Colombianos, por tanto, no existe una exposición a tasa de cambio.

Por otra parte, no existen operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera que generen una exposición de la Compañía con respecto al riesgo de tasas de cambio.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.2.2 Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

Dentro de su operación la Compañía vende caña en mata, la cual su precio se define con base a los precios del mercado.

5.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes se efectúan en efectivo o máximo en un término de 60 días. No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La compañía posee un crédito con el Banco de Bogotá desde diciembre del año 2016 y hasta abril del 2025, pactado con tasa de interés al IBR+6,2500 pagaderos de forma mensual.

5.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 30 de junio de 2025

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros – Obligaciones financieras	202	2,212,883	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	285,217	19,372,928	-	-
Total	285,419	21,585,811	-	-

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Otros pasivos financieros – Obligaciones financieras	-	2,170,421	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	356,419	19,785,769	-	-
Total	356,419	21,956,190	-	-

5.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Obligaciones Financieras	2,213,085	2,170,421
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	156	3,810
Endeudamiento neto	2,212,929	2,166,611
Patrimonio neto	8,628,839	8,404,591
Ratio de apalancamiento (Endeudamiento neto / Patrimonio neto)	26%	26%

6. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

6.1. Revaluación de terrenos

Los Terrenos se miden al valor razonable mediante enfoque de mercado. Los últimos avalúos se realizaron en enero de 2023 con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron realizados por un experto independiente de la gerencia, mediante el método de comparación de mercado de acuerdo con la política descrita en la Nota 3; generando una revaluación positiva.

6.2. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.4.1 La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.3. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.4. Activos Biológicos

Las estimaciones y los juicios al determinar el valor razonable de las plantaciones agrícolas de caña incluyen el precio de la tonelada de caña, y la equivalencia de las Hectáreas sembradas a Toneladas de caña y los correspondientes indicadores de Campo.

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo menos su correspondiente amortización.

6.5. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.6. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.7. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Al 30 de junio de 2025 la Compañía no posee pasivos contingentes que deban ser reconocidas conforme a NIC 37.

7. ESTIMACION DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para la Compañía.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 30 de junio de 2025			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	25,042,361	25,042,361
Activos biológicos (corto plazo) medidos a Valor razonable (2)	-	1,010,281	1,010,281
Total	-	26,052,642	26,052,642

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024			
Terrenos al costo revaluado (1)	-	25,042,361	25,042,361
Activos biológicos (corto plazo) medidos a Valor razonable (2)	-	1,181,212	1,181,212
Total	-	26,223,573	26,223,573

(1) El valor razonable de los terrenos es actualizado por la Compañía cada 3 años de acuerdo con NIC 16, dicho análisis es efectuado por un experto independiente contratado por la Gerencia.

(2) El activo biológico corresponde a la Caña en levante la cual fue valorada de acuerdo con NIC 41.

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2024 y 2023.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo comprende:

	<u>30 de junio 2025</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>
Caja	-	-
Bancos nacionales (1)	156	3,810
Total efectivo y equivalente al efectivo	156	3,810

(1) La composición del efectivo en entidades financieras es la siguiente:

	<u>30 de junio 2025</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>
BANCO		
Bancolombia	-	3,653
Banco de Bogotá	156	157
Total	156	3,810

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no tenía efectivo o equivalentes de efectivo.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

9. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	<u>30 de junio 2025</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>
Cuentas por cobrar clientes (Ver Nota 27)	1,477,194	966,426
Cuentas por cobrar por Servicios agrícolas (Ver Nota 27)	24,235	24,235
Otros deudores (1)	-	5,698,186
Otros deudores partes relacionadas (2) (Ver Nota 27)	4,999,950	17,386,287
Otras cuentas por cobrar	5,926	7,839
Menos: Provisión por deterioro (3)	-	(17,625,024)
Total cuentas por cobrar comerciales y otras	6,507,305	6,457,949
Menos: Porción no corriente (4)	5,637,926	6,105,108
Total cuentas por cobrar comerciales y otras, porción corriente	869,379	352,841

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, considerándose este período de tiempo como corriente; en el cual no se reconoce deterioro. Para las cuentas por cobrar mayor a 90 días se debe evaluar si existe claros indicios de que no se pueda recuperar y se debe reconocer menor valor de dicha cuenta mediante deterioro.

El importe en libros de las cuentas comerciales a cobrar de la Compañía y otras cuentas por cobrar está denominado solo en moneda nacional en pesos colombianos. La Compañía no tiene cuentas por cobrar en moneda extranjera.

- (1) Este rubro corresponde principalmente a cuentas por cobrar a la entidad Crediholding S. A. S. por valor de \$5,698,186, conforme a la información financiera analizada por la Compañía estos saldos no serán recuperables por tanto se autorizó el 23 de agosto de 2024 por Junta Directiva el reconocimiento del deterioro de esta cartera.
- (2) El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2025 por \$4,999,950 y 31 de diciembre de 2024 por \$17,386,287 corresponde a saldos con otras partes relacionadas. Ver Nota 27.
- (3) Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Saldo al 1 de enero	17,625,024	110,800
Provisión con cargo al estado de resultados (*)	-	31,579,550
Castigos (**)	(17,625,024)	(14,065,326)
Saldo al 31 de diciembre 2024 / 30 de junio 2025	-	17,625,024

- (*) Al 31 de diciembre de 2024 estos saldos corresponden a deterioro sobre cuentas por cobrar a las entidades Agointegrales del Cauca S. A. S. por \$11,926,838, Agro el Arado S. A. S. por \$3,087,074, Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P. por \$10,867,452 y Crediholding S. A. S. por \$5,698,186, autorizadas por Junta Directiva en el mes de agosto de 2024 conforme a IFRS 9.
- (**) Al 31 de diciembre de 2024 estos saldos corresponden a castigo sobre cuentas por cobrar de las entidades Desarrollos Industriales del Cauca S. A. por \$110,800, Agro el Arado S. A. S. \$3,087,074 y Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P por \$10,867,452. autorizadas por Junta Directiva debido a imposibilidad de pago de los deudores.
- (4) Al 30 de junio de 2024 la Compañía realizó una reclasificación de sus activos y pasivos corrientes y no corrientes con Compañías Vinculadas producto de la admisión de algunas entidades del grupo (Ingenio la Cabaña S. A. (controlante), Agro Servicios las Cañas S. A., Agropecuaria la Esmeralda S. A. S. y Agroindustrias del Cauca S. A.) a un proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006. Bajo estas consideraciones el activo y el pasivo corriente se han clasificado conforme a lo establecido en las modificaciones de la NIC 1 párrafos 69 y 70.

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo de anticipos se descompone así:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Seguros y suscripciones	10,510	10,490
Anticipos	-	63
Total	10,510	10,553

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos corresponden a plantaciones agrícolas, el detalle de estos activos es el siguiente:

a) Activos biológicos corrientes

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar – Levante (1)	1,010,281	1,181,212
Total activos biológicos corrientes	1,010,281	1,181,212

- (1) Corresponde a los costos de Levante de la caña producto de las labores agrícolas que Adecaña S. A. para el levantamiento de las plantaciones de caña.

La Valoración de las plantaciones agrícolas de caña de azúcar, en lo que corresponde al levantamiento, constituido por todos los costos de las labores agrícolas en que se incurre con posterioridad a la siembra de la plantación, se valoran al valor razonable. El tallo o producto agrícola, el cual está dispuesto por la compañía para su comercialización es medido acorde a NIC 41 a su valor razonable, el cual en su desarrollo y en particular en su proceso de maduración, se hace relevante en el último cuarto de su edad de cosecha, es decir a partir de su noveno mes.

La caña se mide a su valor razonable menos costos de venta, con base en los precios de mercado del azúcar, para lo cual se realiza un equivalente entre toneladas de caña por área sembrada a kilos de azúcar. Los precios de mercado se obtienen del mercado local, el cual se considera el mercado principal para fines de la valuación.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados.

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Saldo Inicial Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)	1,181,212	1,168,815
Adiciones – costos de levante	604,898	1,309,266
Corte	(1,453,299)	(2,295,805)
Cambio en el valor razonable	677,470	998,936
Saldo Final Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)	1,010,281	1,181,212

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los activos biológicos se detallan a continuación:

	Hectáreas sembradas		Costo Neto	
	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Cultivo Caña Azúcar (Levante) entre 0 y 9 meses	175	158	727,556	890,398
Cultivo Caña Azúcar (Levante) entre 9 y 12 meses	38	65	214,330	290.096
Cultivo Caña Azúcar (Levante) mayor a 12 meses	17	5	68,395	718
Saldo Final Plantaciones Agrícolas - Cultivo Caña Azúcar (Levante)	230	228	1,010,281	1,181,212

Las toneladas cosechadas y vendidas a 30 de junio de 2025 fueron 11.375 y a 31 de diciembre de 2024 fueron 23.427.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen restricciones sobre dichos activos ni hacen parte de garantías otorgadas por la Compañía.

b) Activos Biológicos No Corrientes

Este activo corresponde a la raíz, la cual está representada biológicamente por el árbol o planta productora, el cual se conservará por varios períodos, y que, a nivel de costos, está conformado por todas las inversiones de adecuación y preparación de terrenos, y por todos los costos incurridos en la siembra, (APS) estos son medidos acorde a NIC 16.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La valoración de la planta productora (raíz), considerando su naturaleza, su tratamiento corresponde al de un activo fijo (NIC 16 Propiedad, planta y equipo). Es un activo biológico, físicamente adherido a la tierra, y el cual, por su naturaleza y condición, no permite tener un referente fiable de estimación a valor razonable, pues no existe un mercado activo, el cual considere la negociación por separado para las plantas productoras adheridas a la tierra. Su costo corresponde principalmente a las inversiones necesarias para su siembra (incluye preparación del terreno) y germinación, las cuales se registran y valoran al costo amortizado. Esta amortización se realiza a través de la realización de los cortes de la caña de azúcar. Cada una de esas alícuotas, hacen parte del costo de producción de la materia prima (caña de azúcar), base del proceso fabril para la producción de azúcares.

Estos activos comprenden:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Adecuación, preparación y siembra – APS (1)	407,995	466,145
Total activos biológicos no corrientes	407,995	466,145

- (1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra que Adecaña S. A. ha realizado en los terrenos y que se encuentran pendientes de amortización, estos costos son amortizados en un período de 6 años y se miden bajo NIC 16.

El gasto amortización causado en el estado de resultados a 30 de junio de 2025 asciende a \$66,344 (diciembre 2024 - \$131,890).

El movimiento de estos activos es el siguiente:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Saldo Inicial Adecuación, preparación y siembra – APS	466,145	487,736
Adiciones – APS	8,194	110,299
Amortización – APS	(66,344)	(131,890)
Saldo Final Adecuación, preparación y siembra – APS	407,995	466,145

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

	30 de junio de 2025		
	Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Total
Activos en la fecha de balance			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6,507,305	-	6,507,305
Efectivo y equivalentes de efectivo	156	-	156
Total	6,507,461	-	6,507,461
	Otros pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Pasivos en la fecha de balance			
Obligaciones financieras	2,213,085	-	2,213,085
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	19,658,145	-	19,658,145
Total	21,871,230	-	21,871,230

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre de 2024		
	Cuentas por cobrar, préstamos, Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	Total
Activos en la fecha de balance			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6,457,949	-	6,457,949
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,810	-	3,810
Total	6,461,759	-	6,461,759
	Otros pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Pasivos en la fecha de balance			
Obligaciones financieras	2,170,421	-	2,170,421
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	20,142,188	-	20,142,188
Total	22,312,609	-	22,312,609

Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes.

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Contrapartes sin calificaciones externas		
Partes relacionadas	6,501,379	18,376,948
Total cuentas por cobrar no deterioradas	6,501,379	18,376,948
	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	-	-
A	156	3,810
Total efectivo y equivalentes de efectivo	156	3,810

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedad planta y equipo y de activos en arrendamiento financiero:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Vías de comunicación</u>	<u>Pozos artesianos</u>	<u>Total</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	25,042,361	258,889	-	94,755	25,396,005
Retiros	-	(110,520)	-	-	(110,520)
Depreciación de retiros	-	85,736	-	-	85,736
Depreciación	-	(66,357)	-	(18,951)	(85,308)
Saldo neto final	25,042,361	167,748	-	75,804	25,285,913
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo o valuación	25,042,361	838,731	53,859	284,273	26,219,224
Depreciación acumulada	-	(670,983)	(53,859)	(208,469)	(933,311)
Costo neto	25,042,361	167,748	-	75,804	25,285,913
Período terminado al 30 de junio de 2025					
Saldo al comienzo del año	25,042,361	167,748	-	75,804	25,285,913
Depreciación	-	(30,499)	-	(9,476)	(39,975)
Saldo neto final	25,042,361	137,249	-	66,328	25,245,938
Al 30 de junio de 2025					
Costo o valuación	25,042,361	838,731	53,859	284,273	26,219,224
Depreciación acumulada	-	(701,482)	(53,859)	(217,945)	(973,286)
Costo neto	25,042,361	137,249	-	66,328	25,245,938

Todas las propiedades planta y equipos de la Compañía se encuentran debidamente amparados con pólizas de seguros vigentes.

Durante el período finalizado en 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Los inmuebles con folio de matrícula inmobiliaria N° 132-8870 y cedula catastral N° 0006-0006-0017-000 y; Folio de matrícula inmobiliaria N°124-13687 y cedula catastral N° 0001-0007-0063-000 fueron entregados por Adecaña como garantía al "Fideicomiso garantía energía 2021" administrado por Alianza Fiduciaria S. A.

Los predios identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 132-1552 y cedula catastral N° 06-006-0334, folio de matrícula inmobiliaria No. 124-18978 y cedula catastral N° 01-003-0347, folio de matrícula inmobiliaria No. 124-10560 y cedula catastral N° 02-017-0343. Fueron entregados en garantía a entidades financieras como garantía del crédito sindicado suscrito por su casa Matriz Ingenio la Cabaña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. Ver detalle de esta garantía en la Nota 29.

El gasto depreciación causado en el estado de resultados a 30 de junio de 2025 asciende a \$39,975 (al 30 de junio de 2024 \$43,994).

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras obtenidas por la Compañía al 30 de junio de 2025 con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	<u>30 de junio 2024</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>
Corriente		
Sobregiros	202	-
Deuda con bancos (1)	-	-
Total obligaciones financieras corriente	<u>202</u>	<u>-</u>
No corriente		
Deuda con bancos (1)	2,212,883	2,170,421
Total obligaciones financieras no corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total obligaciones financieras	<u>2,213,085</u>	<u>2,170,421</u>

El importe en libros de las obligaciones financieras de la Compañía está conformado en moneda nacional en pesos colombianos

Las obligaciones se adquieren para efectuar inversiones.

(1) El saldo a capital de los pagarés al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se descompone así:

30 de junio de 2025:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	1,791,664	100 meses	IBR + 6,2500	23 de abril de 2025
Total	<u>1,791,664</u>			

31 de diciembre de 2024:

<u>Entidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco de Bogotá	1,821,402	100 meses	IBR + 6,2500	23 de abril de 2025
Total	<u>1,821,402</u>			

Durante el período finalizado a 30 de junio de 2025 no se ha realizado pago de intereses ni de capital, lo anterior teniendo en cuenta que Adecaña fue admitida a un proceso de reorganización empresarial bajo los términos de la ley 1116 de 2006 conforme auto No. 2025-03-002785 de fecha 20 de marzo de 2025.

15. CUENTAS POR PAGAR

Registra todas las obligaciones contraídas por la Compañía en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y pagaderas en el futuro.

Así mismo, registra los salarios a empleados, pasivos por impuestos, honorarios, y en general cualquier obligación derivada de contratos que originen el instrumento pasivo.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
CORRIENTE		
Proveedores (1)	32,990	65,027
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Ver Nota 27)	136,881	223,454
Costos y gastos por pagar	68,210	36,602
Retención en la fuente	16,447	10,383
Retenciones y aportes de nomina	9,558	7,899
Acreedores varios (2)	21,131	13,054
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	285,217	356,419
NO CORRIENTE		
Proveedores (1)	224,236	163,123
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Ver Nota 27)	19,007,654	19,480,608
Acreedores varios (2)	141,038	142,038
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corriente	19,372,928	19,785,769
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19,658,145	20,142,188

(1) El saldo de proveedores al 30 de junio comprendía lo siguiente:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Proveedores Insumos, materiales y demás	65,270	65,270
Proveedores de Servicios	191,956	162,880
Total Proveedores	257,226	228,150

(2) El detalle de acreedores varios es el siguiente:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Otras cuentas por pagar	141,291	141,291
Fondo de pensiones Obligatorias	16,178	8,101
Fondos AFC	4,700	5,700
Total Acreedores Varios	162,169	155,092

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Sociedad Adecaña reconoce beneficios a empleados derivados de la relación laboral. Los beneficios a empleados de la sociedad son de corto plazo, ya que son exigibles dentro de los 12 meses siguientes, y son reconocidos como gastos en el período en el cual los empleados prestan el servicio. Constituyen, entre otros beneficios a corto plazo, los sueldos, auxilio de transporte, sueldos, cesantías, primas legales y vacaciones.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se detallan los beneficios a empleados pendientes de pago reconocidos por la Sociedad Adecaña al final de cada corte revelado:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Salarios por pagar	17,025	2,924
Vacaciones	50,838	41,513
Cesantías	23,851	47,701
Intereses sobre cesantías	1,431	5,724
Prima de servicios	23,798	-
Prestaciones extralegales	11,379	-
Otras prestaciones	13,346	-
Total	141,668	97,862

17. IMPUESTO DIFERIDO

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Impuestos diferidos activos	115,725	115,725
Impuestos diferidos pasivos	(3,542,425)	(3,567,017)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(3,426,700)	(3,451,292)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Saldos al comienzo del período	(3,451,292)	(2,317,699)
Cargo al estado de resultados	24,592	(1,133,593)
Saldo al final del período	(3,426,700)	(3,451,292)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Activos Biológicos	Terrenos	Otros activos fijos	Total
Impuestos diferidos activos				
Saldo al 1 de enero de 2024	2,555,607	-	-	2,555,607
Cargo al estado de resultados	(2,555,607)	-	115,725	(2,439,882)
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	115,725	115,725
Cargo al estado de resultados	-	-	-	-
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	-	-	115,725	115,725

	Activos Biológicos	Terrenos	Otros activos fijos	Total
Impuestos diferidos pasivos				
Saldo al 1 de enero de 2024	(112,526)	(3,264,602)	(1,496,178)	(4,873,306)
Cargo al estado de resultados	10,741	-	1,295,548	1,306,289
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(101,785)	(3,264,602)	(200,630)	(3,567,017)
Cargo al estado de resultados	(17,598)	-	6,994	(24,592)
Cargo a los otros resultados integrales	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2025	(119,383)	(3,264,602)	(193,636)	(3,542,425)

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

18. CAPITAL

Capital autorizado - El capital autorizado de la Compañía es de \$30,050,000, dividido en 30,050,000 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Capital suscrito y pagado - Está representado en 20,761,594 acciones de valor nominal \$1,000 cada una.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el número de acciones en circulación es de 16,153,585 y 4,608,009 acciones readquiridas.

19. RESERVAS

El siguiente es el detalle de las cuentas de reservas:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Reserva Legal	1,535,767	1,535,767
Reserva para la adquisición de acciones	9,481,740	9,481,740
Reserva readquisición cuota o partes social	618,255	618,255
Directiva	873,329	873,329
Total	12,509,091	12,509,091

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

Pérdida neta por acción

El promedio ponderado básico de acciones ordinarias en circulación, al igual que el promedio ponderado diluido, es de 16,153,585 al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ya que no existen en la estructura patrimonial de la Sociedad instrumentos financieros convertibles en acciones.

El resultado utilizado como base de cálculo para el resultado por acción básico y diluido, es el resultado del ejercicio según NIIF, ya que no se generan dividendos por acciones preferidas, ni intereses de deuda Convertibles en acciones.

La pérdida por acción básico y diluido al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$15.90 y \$2,243.28 respectivamente.

El siguiente cuadro resume la (pérdida) neta para acción:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Utilidad/(Pérdida) neta del período	256,862	(36,237,028)
Acciones en Circulación	16,153,585	16,153,585
Pérdida neta por acción en pesos colombianos	15.90	(2,243.28)

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Venta de caña (1) y (2)	834,846	1,633,869	1,172,313	2,059,697
Valoración cañas NIC 41 (3)	238,326	677,470	214,559	505,280
Servicios Agrícolas (2)	-	-	2	14,716
Total Ingresos operacionales	1,073,172	2,311,339	1,386,874	2,579,693

- (1) Los ingresos a 30 de junio de 2025 corresponden a la venta de 11,375 toneladas a precio promedio de \$143,637 pesos con respecto a 30 de junio de 2024 que fue de 11,779 toneladas de caña a precio promedio de \$174,867 pesos.
- (2) La desagregación de los Ingresos de acuerdo con NIIF 15 para la venta de caña y servicios se detalla a continuación:

	Venta de caña		Servicios agrícolas	
	2025	2024	2025	2024
Región geográfica:				
- Colombia	1,633,869	2,059,697	-	14,716
	1,633,869	2,059,697	-	14,716
Tipo de cliente:				
- Privado	1,633,869	2,059,697	-	14,716
	1,633,869	2,059,697	-	14,716
Tipo de contrato				
- Precio fijo	1,633,869	2,059,697	-	14,716
	1,633,869	2,059,697	-	14,716
Duración del contrato				
- Corto plazo (a)	-	-	-	14,716
- Largo plazo (b)	1,633,869	2,059,697	-	-
	1,633,869	2,059,697	-	14,716
Satisfacción de obligaciones de desempeño				
- En un punto del tiempo	1,633,869	2,059,697	-	14,716
	1,633,869	2,059,697	-	14,716

- (a) Los ingresos por servicios agrícolas corresponden a una única Obligación de Desempeño la cual está acorde con las negociaciones con clientes en un período no mayor a 1 año. Se reconoce en el momento en que se presta el servicio al cliente y usualmente está ligado en negociaciones de venta FOB.
- (b) El único bien que vende la Compañía es la caña en mata, La venta de este producto se rige bajo lo estipulado en el contrato de Venta de productos agrícolas firmado entre Adecaña S. A. e Ingenio la Cabaña S. A. del 01 de mayo de 2009 con duración de 30 años.
- (3) El incremento en el valor razonable se debe a que al corte de 30 de junio de 2025 quedó un mayor volumen de cañas con edades por encima de los 9 meses tal como se detalla en la Nota 11 activos biológicos, lo anterior generó que el faire value tuviera un incremento al trimestre.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. COSTO DE VENTAS

El costo de venta comprende:

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Costo de ventas caña	(901,839)	(1,471,948)	(672,496)	(1,301,772)
Costo de ventas servicios agrícolas	(61,520)	(64,908)	(68,347)	(76,215)
Total costo de ventas	(963,359)	(1,536,856)	(740,843)	(1,377,987)

- (1) El costo corresponde a un total de 11,375 toneladas cosechadas a costo promedio de \$129,402 pesos con respecto a junio de 2024 que fue de 11,779 toneladas cosechadas a costo promedio de \$110,520 pesos.

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración del año son:

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Gastos de personal (1)	(212,057)	(414,528)	(188,818)	(373,255)
Honorarios	(37,755)	(37,755)	(24,591)	(47,993)
Impuestos	(1,148)	(3,445)	(3,445)	(6,890)
Arrendamientos	-	-	-	-
Contribuciones y afiliaciones	(29,274)	(29,274)	(76,755)	(76,755)
Seguros	(279)	(559)	(295)	(590)
Gastos legales	(11,284)	(11,347)	(2,956)	(2,979)
Diversos	(2,731)	(3,630)	(1,166)	(2,176)
Total gastos de administración	(294,528)	(500,538)	(298,026)	(510,638)

- (1) El aumento en los gastos de personal corresponde principalmente al aumento en los salarios.

23. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

Los otros ingresos netos de otros gastos comprendían lo siguiente:

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Otros Ingresos				
Ingresos reintegro costos y gastos	-	38,303	-	-
Otros	-	1	-	-
Subtotal otros ingresos	-	38,304	-	-
Otros Gastos				
Cenicaña	(5,427)	(10,620)	(7,620)	(13,388)
Fondo social Agroindustria caña	(2,087)	(4,085)	(2,931)	(5,149)
Retiro de propiedad, planta y equipo	(6,323)	(6,323)	-	-
Costos y gastos ejercicios anteriores	-	(6,384)	-	-
Impto. Renta año anterior	(3,340)	(3,340)	-	-
Impto. 4 x 1000	(22)	(51)	(1,887)	(1,938)
Multas, sanciones y litigios	-	(3,192)	(563)	(563)
Otros	(2)	(74)	-	-
Subtotal otros gastos	(17,201)	(34,069)	(13,001)	(21,038)
Total	(17,201)	4,235	(13,001)	(21,038)

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

24. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Financieros (1)	-	-	334,470	668,940
Subtotal ingresos Financieros	-	-	334,470	668,940
Gastos bancarios	(6)	(17)	(7)	(17)
Comisiones	(28)	(87)	(6,997)	(14,009)
Intereses	2,549	(78,420)	(90,305)	(188,817)
Subtotal costos Financieros	2,515	(78,524)	(97,309)	(202,843)
Total	2,515	(78,524)	237,161	466,097

- (1) Los ingresos financieros a 30 junio de 2024 corresponden a intereses por \$668,940 con la entidad Agrotegrales del Cuaca S. A.; Para la vigencia del año 2025 no se han generado ingresos financieros debido a que esta cartera se deterioró debido a imposibilidad de recaudo con el deudor.

25. PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN DE ASOCIADAS

	Trimestre Abril - junio 2025	Acumulado Enero - junio 2025	Trimestre Abril - junio 2024	Acumulado Enero - junio 2024
Pérdida en asociadas	-	-	(344,599)	(831,277)
Total	-	-	(344,599)	(831,277)

Los saldos a 30 de junio de 2024 correspondían a la inversión que tenía Adecaña S. A. a través del contrato de mandato sin representación que poseía Adecaña S. A. con Agro el Arado S. A. S. con participación del 50% de las operaciones derivadas del contrato de Fiducia en Garantía del Patrimonio Autónomo Fiduciaria Banco de Bogotá; Dicho contrato de mandato sin representación finalizó en el mes de agosto de 2024.

26. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Anticipo industria y comercio	3,568	5,352
Retención por renta	30,604	-
Saldo a favor renta (1)	908,073	911,413
	942,245	916,765

Pasivos por impuestos

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos:

	30 de junio 2025	31 de diciembre 2024
Impuesto sobre la renta (1)	-	-
Total pasivos por impuestos corrientes	-	-
Impuesto predial	55,993	55,993
Total pasivos por impuestos no corrientes	55,993	55,993
Total pasivos por impuestos	55,993	55,993

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El detalle del impuesto sobre la renta corrientes es el siguiente:

	<u>30 de junio 2025</u>	<u>31 de diciembre 2024</u>
Provisión para impuesto sobre la renta del año	-	-
Saldo a favor a ser compensado en el período	(908,073)	(771,685)
Retenciones a ser compensadas en el período	(30,604)	(139,728)
Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta	(938,677)	(911,413)

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es de 35% para el 2025 y 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2025 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022.

El cargo o abono por impuestos sobre la renta relacionados con componentes de los otros resultados integrales se describe a continuación:

	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	<u>Antes de impuestos</u>	<u>Cargos de impuestos</u>	<u>Después de impuestos</u>	<u>Antes de impuestos</u>	<u>Cargos de impuestos</u>	<u>Después de impuestos</u>
Ganancias / (pérdidas) actuariales	<u>199,656</u>	<u>(24,592)</u>	<u>224,248</u>	<u>(36,237,028)</u>	<u>1,133,593</u>	<u>(35,103,435)</u>

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Período</u>	<u>Declaración</u>	<u>Fecha de Presentación</u>	<u>Observaciones</u>
2016	Renta	19-abr-17	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2017	Renta	16-abr-18	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2018	Renta	15-abr-19	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	Renta	27-abr-20	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	3-may-21	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	2-may-22	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	2-may-23	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	14-may-24	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado de \$0 ajuste.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

27. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y RELACIONADO ECONÓMICOS

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (Controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Alimentos derivados de la Caña S. A. es controlada por el Ingenio la Cabaña S. A.

El 23 de octubre de 2023, la sociedad Ingenio la Cabaña S. A. formalizó la inscripción del Grupo Empresarial Cabaña, conforme a lo establecido en la Ley 222 de 1995. En esta estructura el Ingenio la Cabaña S. A. incluyó como parte de las empresas que conformaran el grupo a las sociedades: Alimentos Derivados del Caña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. (sociedades que ya contaban con situación de control inscrita ante Cámara y Comercio) y adicionalmente a las compañías Agropecuaria la Esmeralda S. A. S, Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P. y Agro Servicios las Cañas S. A.

Los saldos más representativos con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

Ingresos

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2025				
Ingenio la Cabaña S. A. (**)	1,633,869	-	-	1,633,869
Total	1,633,869	-	-	1,633,869
	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2024				
Agropecuaria la Esmeralda S. A. S.	8,278	-	-	8,278
Agrointegrales del Cauca S. A.S. (*)	-	668,940	-	668,940
Ingenio la Cabaña S. A. (**)	2,066,134	-	-	2,066,134
Total	2,074,412	668,940	-	2,743,352

(*) Corresponde a intereses sobre préstamo otorgado a Agrointegrales del Cauca S. A. S.

(**) Corresponde a ingresos por venta de caña y servicios agrícolas por \$1,633,869 y \$- para el 2025 y \$2,059,696 y \$6,437 respectivamente para el período 2024.

Los demás saldos con partes relacionadas corresponden a ingresos por servicios agrícolas.

Costos y/o gastos

El siguiente cuadro muestra el detalle de los costos y/o gastos con Compañías relacionadas:

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2025				
Ingenio la Cabaña S. A.	325,270	-	-	325,270
Total	325,270	-	-	325,270
	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2024				
Ingenio la Cabaña S. A.	608,399	-	-	608,399
Total	608,399	-	-	608,399

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estos costos corresponden a servicios agrícolas.

Cuentas por cobrar

A continuación, se muestran las cuentas por cobrar con relacionadas:

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2025				
Agropecuaria la Esmeralda S. A. S.	43,443	-	-	43,443
Agrointegrales del Cauca S. A. S. (1)	-	-	-	-
Agro Servicios las Cañas S. A.	4,980,740	-	-	4,980,740
Ingenio la Cabaña S. A.	1,477,196	-	-	1,477,196
Total	6,501,379	-	-	6,501,379

(1) Cuenta por cobrar que fue deteriorada en el 2024. Ver Nota 9 Cuentas por cobrar.

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
31 de diciembre 2024				
Agropecuaria la Esmeralda S. A. S.	43,443	-	-	43,443
Agrointegrales del Cauca S. A. S.	-	11,926,838	-	11,926,838
Agro Servicios las Cañas S. A.	4,980,740	-	-	4,980,740
Ingenio la Cabaña S. A.	1,425,927	-	-	1,425,927
Total	6,450,110	11,926,838	-	18,376,948

Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a relacionadas es el siguiente:

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
30 de junio 2025				
Agropecuaria la Esmeralda S. A. S.	554	-	-	554
Agroindustrias del Cauca S. A.	-	997,198	-	997,198
Agroservicios las Cañas S. A.	1,789	-	-	1,789
Agrocorcega S. A. S.	-	-	1,241,225	1,241,225
Ingenio la Cabaña S. A.	16,903,769	-	-	16,903,769
Total	16,906,112	997,198	1,241,225	19,144,535

	Accionistas	Entidades grupo empresarial	Otras partes relacionadas	Total
31 de diciembre 2024				
Agropecuaria la Esmeralda S. A. S.	554	-	-	554
Agroindustrias del Cauca S. A.	-	997,198	-	997,198
Agroservicios las Cañas S. A.	1,789	-	-	1,789
Agrocorcega S. A. S.	-	-	1,241,225	1,241,225
Ingenio la Cabaña S. A.	17,463,297	-	-	17,463,297
Total	17,465,640	997,198	1,241,225	19,704,063

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

ALIMENTOS DERIVADOS DE LA CAÑA S. A. ADECAÑA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

28. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, todos los contratos en los que la Compañía tuvo participación se encuentran contabilizados.

AVALES Y/O GARANTIAS

Alimentos Derivados de la Caña S. A. ha suscrito garantías para facilitar recursos provenientes de préstamos con entidades financieras que han sido utilizados para aliviar el flujo de caja de la Compañía y para su casa matriz Ingenio la Cabaña S. A. . Dichos préstamos se encuentran avalados como se detalla a continuación:

Tomador del Crédito	Entidad Financiera o beneficiario	Avalistas y garantía Entregada
Ingenio la Cabaña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A.	Banco Scotiabank Colpatria S. A. Banco de Crédito e Inversiones S. A. BCI Banco de Occidente S. A. Citibank Colombia S. A. Bancolombia S. A. Banco de Bogotá S. A. Itaú Corpbanca S. A.	Hipoteca en segundo grado sobre los predios de Alimentos Derivados de la caña S. A. identificados con matrículas No. 132-1552, 124-18978 y 124-10560 como garantía del crédito sindicado suscrito por Ingenio la Cabaña S. A. y Agroindustrias del Cauca S. A. a las entidades Banco Scotiabank Colpatria S. A., Banco de Crédito e Inversiones S. A. BCI. Banco de Occidente S. A. y Citibank Colombia S. A. e Hipoteca en primer grado a favor de las entidades Bancolombia S. A., Banco de Bogotá S. A. e Itaú Corpbanca S. A.
Proyectos Energéticos del Cauca S. A. E.S.P.	Fideicomiso garantía energía 2021 administrado por Alianza Fiduciaria S. A.	Los inmuebles con folio de matrícula inmobiliaria N° 132-8870 y cedula catastral N° 0006-0006-0017-000 y; Folio de matrícula inmobiliaria N°124-13687 y cedula catastral N° 0001-0007-0063-000 fueron entregados por Adecaña como garantía al "Fideicomiso garantía energía 2021" administrado por Alianza Fiduciaria S. A. El valor de este contrato está estimado en 24.490 millones.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos adicionales que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.